

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

FECHA DE REALIZACION DEL INFORME	DIA	27	MES	08	AÑO	2019
---	------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

PROCESO

Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero.

RESPONSABLE DEL PROCESO

Dr. Jorge Alberto Moreno Villarreal, Subdirector de Finanzas y Presupuesto.

TIPO DE INFORME	DE SEGUIMIENTO	X	DE LEY	
------------------------	-----------------------	----------	---------------	--

OBJETIVO

Determinar e informar a las instancias competentes el estado de ejecución del presupuesto apropiado para la vigencia actual, así como sobre las reservas presupuestales y de las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2018, y su conformidad con el marco jurídico y reglamentario que le es aplicable, con la finalidad de que se tomen las medidas pertinentes para cumplir con las metas de Gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

ALCANCE

La evaluación se realiza sobre el análisis de la ejecución presupuestal del 1 de enero al 31 de julio de 2019 y el rezago presupuestal constituido a 31 de diciembre de 2018.

CRITERIOS

Ley 87 de 1993, *Decreto 111 de 1996*, *Ley 1940 de 2018*, *Decreto No 2467 de 2018*, *Decreto 3571 de 2011*, Comunicado N°2016ER0156414 del 30 de diciembre de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dirigido al Subdirector de Finanzas y Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, por el cual se establece el Procedimiento para el pago de Inversión Ordinaria –Rezago. Proceso del SIG: seguimiento y control a la ejecución del recurso financiero código: SRF-C. Versión: 5.0; Fecha: 28/06/2018.

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2019 aprobado por el Comité Institucional de Control Interno en su sesión del 30 de enero de la presente vigencia y sus posteriores modificaciones del 3 de abril y 3 de mayo de 2019, y en cumplimiento de las normas vigentes sobre el presupuesto público antes citado, esta Oficina ha efectuado seguimiento a la ejecución presupuestal con corte a 31 de julio de 2019, con el objetivo de determinar e informar a las instancias competentes el estado de

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

ejecución del presupuesto apropiado para la vigencia actual, así como sobre las reservas presupuestales y de las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2018, y su conformidad con el marco jurídico y reglamentario que le es aplicable, con la finalidad de que se tomen las medidas pertinentes para cumplir con las metas de Gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Nota aclaratoria: Los porcentajes de avances en la ejecución presupuestal son tomados con respecto a las **apropiaciones vigentes** como aparecen en el reporte del SIIF Nación, sin embargo, se debe tener en cuenta que el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del aplicativo SIIF Nación, bloqueó parcialmente rubros del presupuesto en proyectos de inversión que ascienden a la suma de \$139.719.742.007, apropiados para la vigencia 2019. Es decir, estos rubros no pueden ser utilizados por el Fondo Nacional de Vivienda hasta tanto sean desbloqueados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

DESARROLLO

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

La ejecución presupuestal del Fondo Nacional de Vivienda se analiza a partir de cada uno de los rubros de funcionamiento, e inversión apropiados en la Ley Anual de Presupuesto.

Para tal fin se han analizado los reportes suministrados por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto y los reportes que genera el aplicativo SIIF Nación, para el control de la ejecución presupuestal.

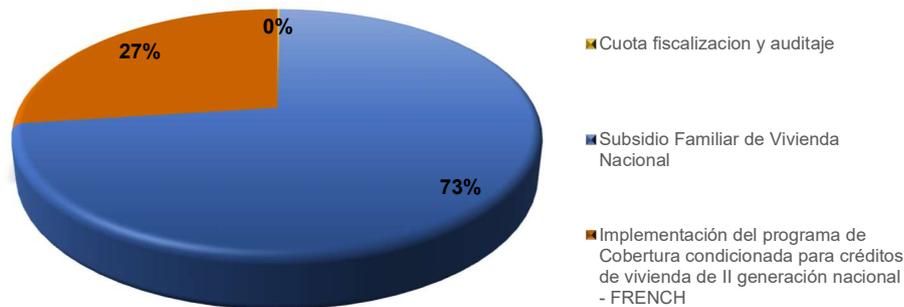
En la vigencia fiscal 2019 al Fondo Nacional de Vivienda, se le apropiaron recursos por el orden de 1,6 billones de pesos distribuidos de la siguiente manera:

Distribución Ejecución Presupuestal 31 de julio de 2019	
Descripción	Apropiación Vigente
Cuota fiscalización y Auditaje	2.163.000.000
Implementación del Programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda de II Generación Nacional - FRENCH	451.219.000.000
Subsidio Familiar de Vivienda Nacional	1.211.417.797.955
Total Presupuesto Vigencia 2019	1.664.799.797.955

Fuente: SIIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO FONDO NACIONAL DE VIVIENDA



Fuente: SIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

A continuación, se presenta de manera detallada cada uno de los rubros del presupuesto de gastos que conforman la apropiación presupuestal y cuál ha sido el porcentaje de ejecución hasta el 31 de julio de 2019.

PRESUPUESTO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Cuota de Auditaje - Contraloría General de la República: Dentro de este rubro se encuentran los recursos de la cuota de auditaje que el Fondo Nacional de Vivienda paga anualmente a la Contraloría General de la República, para la vigencia 2019, este rubro presenta una apropiación de \$2.163.000.000 y al 31 de julio de 2019 se ha comprometido, obligado y pagado el 0,02%, equivalente a \$442.486 este valor pagado por el Fondo corresponde al interés causado pendiente de pago de la cuota de auditaje de la vigencia fiscal 2017, conforme al memorando 2019IE0001625 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

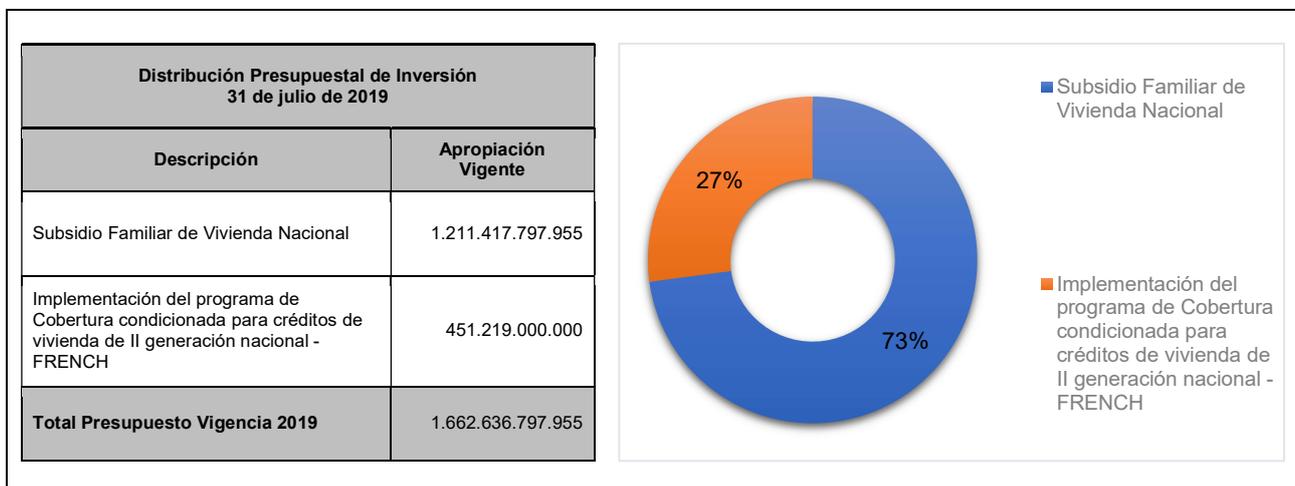
Apropiación Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos
2.163.000.000	442.486	442.486	442.486
	0,02%	0,02%	0,02%

Fuente: SIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

PRESUPUESTO APROPIADO POR EL RUBRO DE INVERSIÓN

A continuación, se presenta la gráfica con la distribución porcentual de los dos proyectos de inversión del Fondo Nacional de Vivienda.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11



Fuente: SIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

1. Subsidio Familiar de Vivienda

Apropiación Vigente	Apropiación Bloqueada	Compromiso	Obligación	Pagos
1.211.417.797.955	139.719.742.007	1.070.241.071.565	2.852.029.992	2.808.071.341
	11.53%	88.35%	0.24%	0.24%

Fuente: SIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

En la siguiente tabla, se presenta el resumen de los compromisos adquiridos por el FONDO NACIONAL DE VIVIENDA a través de este rubro presupuestal **Subsidio Familiar de Vivienda**.

Resumen de los compromisos adquiridos por el proyecto "SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA"							
Proveedor	No de Contrato	Objeto	Valor Compromisos (\$)	Obligaciones	Saldo Por Obligar	Pagos	Saldo Por Pagar
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	421 de 2015	Uso de Vigencia futura para la ejecución de 30.000 coberturas correspondientes al programa MI CASA YA	330.861.000.000	0	330.861.000.000	0	0
CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA	325 de 2015	Utilización de Vigencia Futura para amparar 35.000 coberturas del programa VIPA	283.491.000.000	0	283.491.000.000	0	0
UNION TEMPORAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAVIS UT	Contrato No 2 de 2019	Encargo de gestión que tendrá por objeto desarrollar por su cuenta y riesgo, los procesos de divulgación, comunicación, información, recepción de las solicitudes de los postulantes al Subsidio Familiar de Vivienda	10.000.000.000	1.193.290.068	8.806.709.932	1.193.290.068	0
BANCO DE LA REPÚBLICA	Contrato Interadministrativo No 012 de 2012	VF Utilización Cupo Vigencias Futuras Ordinarias para el FRECH	336.346.055.948	0	336.346.055.948	0	0
FIDUBOGOTA	Contrato No 1 de 2019	La constitución de un patrimonio autónomo para el desarrollo del programa " Casa digna, vida digna por medio del cual se realizará la administración de los recursos que transferían al fideicomitente que en general se transferían al fideicomiso consolidado para la ejecución de las actividades en materia de vivienda de interés social prioritario	101.000.000.000	0	101.000.000.000	0	0

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Resumen de los compromisos adquiridos por el proyecto "SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA"							
Proveedor	No de Contrato	Objeto	Valor Compromisos (\$)	Obligaciones	Saldo Por Obligar	Pagos	Saldo Por Pagar
CAJA MENOR	Resolución No 040 de febrero de 2019	Constitución de caja menor para viáticos y gastos de viaje, correspondiente a recursos de inversión 2019	70.000.000	70.000.000	0	70.000.000	0
CAJA MENOR	Resolución No 040 de febrero de 2019	Reembolsos de Caja Menor 119	128.851.815	128.851.815	0	94.443.764	34.408.051
SATENA	Contrato Interadministrativo No 438 de 2019	Prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros en sus rutas nacionales e internacionales de otros operadores, como también los servicios bajo la modalidad de vuelos charter y demás servicios conexos para el desplazamiento de los funcionarios y contratistas	1.000.000.000	162.247.702	837.752.298	162.247.702	0
AMERICAN BUSINESS PROCESS SERVICES	Orden de Compra No 36734 de 2019	Prestar el servicio de Centro de Contacto (Call Center) al FONVIVIENDA	732.134.802	95.236.662	636.898.140	95.236.662	0
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Contrato Interadministrativo 4 de 2019	Realizar la publicación en el diario oficial de los actos administrativos y demás documentos expedidos por el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA que deban ser publicados en dicho medio	650.000.000	65.959.274	584.040.726	56.408.674	9.550.600
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS - FONADE	Contrato Interadministrativo 3 de 2019	Realizar la supervisión de la correcta aplicación de los subsidios familiares de Vivienda de interés prioritario (VIP) y vivienda de interés social (VIS), asignados por el Fondo Nacional de Vivienda-FONVIVIENDA - y en las modalidades de adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio	3.650.000.000	923.321.809	2.726.678.191	923.321.809	0
SERVICIOS POSTALES NACIONALES	Contrato Interadministrativo 5 de 2019	Prestación de servicios de correo urbano nacional del Fondo Nacional de Vivienda-FONVIVIENDA	2.100.000.000	155.154.542	1.944.845.458	155.154.542	0
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA	Resolución No 862 de 2019	Asignar cinco (5) Subsidios Familiares de Vivienda en cumplimiento de fallo de tutela proferido por el Tribunal Administrativo del Quindío, para la comunidad indígena Embera Chamí ubicada en el Municipio de Armenia.	124.217.400	0	124.217.400	0	0
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA	Resolución No 861 de 2019	Asignar subsidio familiar de vivienda al señor JUAN MANUEL DUQUE MAYORGA, identificado con la cédula de ciudadanía 94.493.994 en cumplimiento al fallo proferido por el Juzgado Dieciocho Laboral del Circuito de Santiago	5.000.000	0	5.000.000	0	0
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA	Resolución No 374 de 2019	Asignar Subsidio Familiar de Vivienda al señor Jorge Luis Herrera Quintero, identificado con la cédula de ciudadanía 78.696.327 en cumplimiento de fallo de tutela proferido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito Judicial de Montería	57.968.120	57.968.120	0	57.968.120	0
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA	Resolución No 855 de 2019	Asignar al hogar de la señora María de los Ángeles Montoya Tuberquia identificada con cédula de ciudadanía No. 43.265.133 en cumplimiento al fallo de tutela proferido por el Juzgado Promiscuo Municipal la Pintada - Antioquia.	24.843.480	0	24.843.480	0	0
Total			1.070.241.071.565	2.852.029.992	1.067.389.041.573	2.808.071.341	43.958.651

Fuente: SIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

2. Programa de cobertura condicionada para créditos de vivienda segunda generación – FRENCH

A continuación, se presenta una tabla con el resumen de los compromisos adquiridos por FONVIVIENDA a través de este rubro Presupuestal.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Resumen de los compromisos adquiridos por el proyecto "PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN"							
Proveedor	No de Contrato	Objeto	Valor Compromisos (\$)	Obligaciones	Saldo Por Obligar	Pagos	Saldo Por Pagar
Banco de la República	Contrato Interactivo No 12	Utilización de Vigencias Futuras para la ejecución del programa de cobertura condicionada para créditos de Vivienda segunda Generación, ¡Mi Casa Ya!, VIP, VIS, VIPA.	451.219.000.000	188.221.526.450	262.997.473.550	188.221.526.450	0
Total			451.219.000.000	188.221.526.450	262.997.473.550	188.221.526.450	0

Fuente: SIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

En conclusión, de los \$1,6 Billones de pesos asignados a FONVIVIENDA con corte a 31 de julio de 2019 se han comprometido recursos por el orden del 91,39%, obligado el 11,48% y pagado el 11,47%. del presupuesto asignado para los proyectos de inversión el 8,39% son apropiaciones Bloqueadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Esta situación es presentada por el modo de operación establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante comunicación dirigida al Subdirector de Finanzas y Presupuesto del Ministerio de Vivienda No 2016ER0156414 del 30 de diciembre de 2016; en la misma se resalta lo siguiente "En este orden de ideas, con el fin de generar ahorros referentes al costo de oportunidad del dinero, se modifica el procedimiento de pago para este tipo de recursos. Dicho procedimiento aplica para los recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación del año 2015, que fueron constituidos por las Entidades como cuentas por pagar o reservas presupuestales para pago durante el año 2016. Estos tienen como característica común el situado de recursos a Patrimonios Autónomos o Encargos Fiduciarios.

Adicionalmente, este mismo procedimiento seguirá aplicando para las siguientes vigencias fiscales para la ejecución de recursos de este tipo de gasto, es decir rezagos presupuestales con giro a Patrimonios Autónomos o Encargos Fiduciarios". (Subrayado fuera de texto).

En virtud de lo anterior, el procedimiento es un factor externo a FONVIVIENDA, ya que siendo una directriz impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cambia la dinámica de los flujos de caja para proyectos de vivienda, cuya modalidad sea con giro a los Patrimonios Autónomos o Encargos Fiduciarios no sometiéndose al principio de la anualidad presupuestal, siendo como, estos recursos no expiran durante la vigencia en la cual se apropian y/o constituyen en rezago presupuestal, por lo contrario estos serán girados a los Patrimonios Autónomos y/o Encargos Fiduciarios cuando cumplan los requisitos exigibles para el pago en vigencias posteriores.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

SEGUIMIENTO A LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y SU ESTADO A 31 DE JULIO DE 2019

Reservas Presupuestales.

Proyecto	Reserva Presupuestal 31-DIC-2018	Saldo Obligado	Pagos Realizados	Saldo por Obligar 31-JUL-2019
Subsidio Familiar de Vivienda	520.422.732.470	519.539.194.452	513.892.172.088	883.538.018
Subsidio Familiar de Vivienda para Población Desplazada Región Nacional	500.000.000.000	500.000.000.000	500.000.000.000	0
Programa de Cobertura Condicionada Para Créditos de Vivienda de Segunda Generación	53.739.366.771	46.042.535.695	46.042.535.695	7.696.831.076
Total	1.074.162.099.241	1.065.581.730.147	1.059.934.707.783	8.580.369.094

Fuente: SIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

A continuación, se presenta el detalle de las reservas presupuestales del proyecto **Subsidio Familiar de Vivienda** constituidas por el Fondo Nacional de Vivienda al 31 de diciembre de 2018.

Reservas presupuestales del Fondo Nacional de Vivienda constituidas al 31 de diciembre de 2018 proyecto: "SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA"						
Proveedor	No Contrato	Objeto	Reserva Presupuestal 31-DIC-2018	Saldo Obligado	Pagos Realizados	Saldo por Obligar 31-JUL-2019
Consortio Alianza Colpatría	Contrato de Fiducia - Encargo Fiduciario - Administración de Fondos N° 325	VF para cumplir con el contrato de fiducia mercantil de administración y pagos # 325 de 2015	27.302.000.000	27.302.000.000	27.302.000.000	0
Fiduciaria de Occidente S.A.	Contrato de Fiducia - Encargo Fiduciario - Administración de Fondos N° 005	La constitución de un patrimonio autónomo, por medio del cual se realizará la administración de los recursos que transfiera el Fideicomitente o que se transfieran al fideicomiso constituido, para destinarlos a la financiación	12.500.000.000	12.500.000.000	12.500.000.000	0
Fiduciaria de Occidente S.A.	Contrato de Fiducia - Encargo Fiduciario - Administración de Fondos N° 421	Incorporación de recursos al documento 04 de incorporación de recursos al patrimonio autónomo denominado-"fideicomiso programa MI CASA YA", constituido en virtud del contrato de fiducia mercantil de administración y pagos No.421 de 2015	452.000.646.328	452.000.646.328	452.000.646.328	0
Fiduciaria de Bogotá S.A.	Contrato de Fiducia - Encargo Fiduciario - Administración de Fondos N° 006	Amparar vigencia futura del Programa Semillero de Propietarios	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	0
Alianza Fiduciaria S.A.	Contrato de Fiducia - Encargo Fiduciario - Administración de Fondos N° 318 - 2008 Otro Si 18	Incorporación de recursos al otro si No.18 del contrato de fiducia mercantil de administración inmobiliaria No. 318 de 2008, suscrito entre el FONVIVIENDA Y Alianza Fiduciaria S.A. Fideicomiso PA 2 - Macroproyecto Buenaventura	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	0
Alianza Fiduciaria S.A.	Contrato de Fiducia - Encargo Fiduciario - Administración de	Incorporación de recursos al otro si No.14 del contrato de fiducia mercantil de administración inmobiliaria No. 559 de 2008, suscrito entre el FONVIVIENDA y Alianza Fiduciaria	5.792.739.622	5.792.739.622	5.792.739.622	0

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASesorÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Reservas presupuestales del Fondo Nacional de Vivienda constituidas al 31 de diciembre de 2018 proyecto: "SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA"						
Proveedor	No Contrato	Objeto	Reserva Presupuestal 31-DIC-2018	Saldo Obligado	Pagos Realizados	Saldo por Obligar 31-JUL-2019
	Fondos N° 559 - 2008 Otro Si 14	S.A. Fideicomiso PA 2 – Macroproyecto Altos de Santa Elena				
Fiduciaria de Bogotá S.A.	Contrato de Fiducia - Encargo Fiduciario - Administración de Fondos N° 302 - 2012 doc. 17	Incorporación de recursos al documento 17 de incorporación de recursos del contrato de fiducia mercantil de administración y pagos No. 302 de 2012, celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A. y FONVIVIENDA Patrimonio Autónomo	5.647.022.364	5.647.022.364	0	0
Fiduciaria La Previsora S.A.	Convenio N° 007	Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar y ejecutar el programa de construcción de vivienda nueva en fase de recuperación, en el marco de la declaratoria de situación de calamidad pública del Municipio	5.763.690.979	5.763.690.979	5.763.690.979	0
SUBATOURS	Orden de compra N° 25366	Suministro de tiquetes para el transporte aéreo en vuelos Nacionales e Internacionales en las clases solicitadas por FONVIVIENDA	113.622.594	83.181.074	83.181.074	30.441.520
Servicios Postales Nacionales	Contrato Interadministrativo N° 001 - 2018	Contratar la prestación de los servicios de correo urbano nacional, para la admisión, elaboración, alistamiento, curso y entrega a domicilio de la correspondencia, las citaciones para notificación de los actos administrativos	270.631.041	265.518.443	265.518.443	5.112.598
Imprenta Nacional de Colombia	Contrato Interadministrativo N° 002	Realizar la publicación en el diario oficial de los actos administrativos y demás documentos expedidos por FONVIVIENDA, que deban ser publicados en dicho medio	20.512.700	20.504.700	20.504.700	8.000
Fondo Financiero de Proyectos De Desarrollo FONADE	Contrato Interadministrativo N° 004	Realizar la supervisión para verificar la correcta ejecución de los subsidios familiares de vivienda de interés social urbano, otorgados por el Fondo Nacional de Vivienda, aplicados en los proyectos de vivienda de interés prioritario, vivienda	1.667.815.282	820.345.026	820.345.026	847.470.256
Comisiones	19 comisiones de Servicios	Viáticos y gastos de viaje de funcionarios y contratistas	8.396.115	7.870.815	7.890.815	505.300
Americas Business Process Services S A	Orden de compra N° 25564	Prestar el servicio de Centro de Contacto (Call Center) al fondo Nacional de Vivienda-FONVIVIENDA	107.006.074	107.006.074	107.006.074	0
Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar Para Subsidio de Vivienda De Interés Social CAVIS UT	Contrato Interadministrativo N° 3	El encargo de gestión tendrá por objeto que la unión temporal de cajas de compensación familiar para subsidio de vivienda de interés social CAVIS UT - desarrolle por su cuenta y riesgo los procesos de divulgación	1.944.641.759	1.944.641.415	1.944.641.415	344
Sociedad Cameral de Certificación Digital CERTICAMARA S A	Carta de Aceptación LOA N° 733	Suministro por parte de una Entidad certificadora, del dispositivo de certificado de firma digital (TOKEN), para la entrega de la información solicitada por el registro único de afiliados - RUAF	153.272	153.272	153.272	0
Beneficiarios del Subsidio de Vivienda Familiar	18 subsidios Familiares de Vivienda	18 subsidios familiares de vivienda asignados mediante fallos de tutela	1.283.874.340	1.283.874.340	1.283.874.340	0
Total			520.422.752.470	519.539.194.452	513.892.192.088	883.538.018

Fuente: SIIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

A continuación, se presenta el detalle de las reservas presupuestales del **Programa Subsidio Familiar de Vivienda para Población Desplazada Región Nacional** constituidas por el Fondo Nacional de Vivienda al 31 de diciembre de 2018.

Reservas presupuestales del Fondo Nacional de Vivienda constituidas al 31 de diciembre de 2018 proyecto: "SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA PARA POBLACION DESPLAZADA REGION NACIONAL"						
Proveedor	No Contrato	Objeto	Reserva Presupuestal 31-DIC-2018	Saldo Obligado	Pagos Realizados	Saldo por Obligar 31-JUL-2019
Consortio Alianza Colpatria	Contrato de Fiducia - Encargo Fiduciario - Administración de Fondos N° 325	VF para cumplir con el contrato de fiducia mercantil de administración y pagos # 325 de 2015. VF Adición (incorporación) de recursos No 2 al Contrato de Fiducia No 325 de 2015, denominado Patrimonio Autónomo Fideicomiso - programa de vivienda gratuita segunda fase II	500.000.000.000	500.000.000.000	500.000.000.000	0
Total			500.000.000.000	500.000.000.000	500.000.000.000	0

Fuente: SIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

De igual manera, se presenta el detalle de las reservas presupuestales del **Programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda de Segunda Generación** constituidas por el Fondo Nacional de Vivienda al 31 de diciembre de 2018.

Reservas presupuestales del Fondo Nacional de Vivienda constituidas al 31 de diciembre de 2018 proyecto: "PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN"						
Proveedor	No Contrato	Objeto	Reserva Presupuestal 31-DIC-2018	Saldo Obligado	Pagos Realizados	Saldo por Obligar 31-JUL-2019
Banco de la Republica	Contrato Interadministrativo No 12	Utilización de Vigencias Futura para la ejecución del programa de cobertura condicionada para créditos de Vivienda segunda Generación, Mi Casa Ya!, VIP, VIS, VIPA. Adicionalmente, determinar las condiciones para realizar la permuta financiera de tasa de interés con los establecimientos.	53.739.366.771	46.042.535.695	46.042.535.695	7.696.831.076
Total			53.739.366.771	46.042.535.695	46.042.535.695	7.696.831.076

Fuente: SIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

Cuentas por Pagar.

A continuación, se detallan las cuentas que figuran pendientes de pago según el reporte SIF Nación II al 31 de diciembre de 2018.

Cuentas por pagar del Fondo Nacional de Vivienda constituidas AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - FUNCIONAMIENTO					
Proveedor	No Contrato	Objeto	Valor 31-DIC-2018	Saldo Pagado	Saldo por Pagar 31-JUL-2019
Contraloría General de la República	Acto Administrativo N° 2018IE0015317 y 2018IE0015319	Saldo de la cuota de auditaje año 2018 Resolución 80117-0194-2018 de octubre 5 de 2018 e Intereses de Mora por no pago de la totalidad de la tarifa fiscal vigencia 2017	460.952.274	460.952.274	0
Total			460.952.274	460.952.274	0

Fuente: SIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

De esta manera se resalta la gestión adelantada con respecto a las cuentas por pagar con corte a 31 de julio de 2019 no presentan saldos por pagar del total constituido a 31 de diciembre de 2018.

RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS

En atención a la Circular Interna No. 2019IE0008120 de fecha 15 de Julio de 2019 expedida por la Oficina Asesora de Planeación OAP, por medio de la cual, se suspenden las actividades relacionadas con el monitoreo, seguimiento y evaluación de riesgos, por la transición a la nueva Metodología Integrada de Administración del Riesgo, aprobada el 16 de abril de 2019, la OCI atiende lo establecido en dicho documento, manifestando su continua asesoría y acompañamiento en las diferentes mesas de trabajo que se vienen desarrollando de manera conjunta con la OAP y los procesos del MVCT.

De otra parte, la OCI en el seguimiento realizado, identificó algunos posibles riesgos, así:

Riesgo Gestión. Corresponde al pago de intereses de mora generados por el saldo dejado de pagar en la cuota de Auditaje durante la respectiva vigencia, que se transfiere a la Contraloría General de la República.

Control. Se sugiere realizar seguimiento y pago oportuno de la Cuenta por Pagar proferida por la Contraloría General de la República, con la finalidad de no genere intereses de mora.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Al verificar el plan de mejoramiento de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, suscrito con la Contraloría General de la República –CGR relacionado con la auditoría financiera de la vigencia 2017 y 2018, se encuentran los siguientes hallazgos con sus respectivas acciones de mejoramiento de acuerdo a lo documentado en la matriz utilizada por la OCI para el seguimiento de dicho plan:

Año 2017

Código del Hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción a implementar	Fecha de finalización de la acción	Evaluación del estado por parte de la OCI	Porcentaje de avance físico de ejecución de las actividades
H5(2017)	La información entregada por el Fondo a la CGR, según verificación de las cifras obtenidas de los Estados Contables comparativos 2016-2017 a 31 de diciembre, frente al formato 2016-01 Variaciones Trimestrales Significativas del 4° Trimestre 2017 presentado a la CGN, se presentó con diferencias. La CGR lo definió como Acción de Mejoramiento en Ejecución.	Efectuar la aplicación del control del resultado de la ecuación contable sobre las variaciones de las cifras de los estados contables comparativos, reportando aquellas que son significativas como lo exige la CGN.	2017/06/02	Con comunicación externa del 27 de marzo de 2019 se indica que el cumplimiento de la acción de mejora que estaba previsto para el 2 de junio de 2019, pero que este fue suministrado por la SFP a la OCI con las respectivas evidencias mediante el memorando 2019IE002240 del 21-02-2019, en el que se anexo el Informe de las Notas Contables del Periodo Contable 2018.	100%

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Año 2018

Código del Hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción a implementar	Fecha de finalización de la acción	Evaluación del estado por parte de la OCI	Porcentaje de avance físico de ejecución de las actividades
H6(2018)	Reserva presupuestal de Inversión (A) H.6. V. 2017. Para la vigencia 2017, constituyó reservas por valor de \$1.074.162.119.241, el cual supera el límite máximo de reservas del 15% del total del presupuesto que indica el Estatuto Orgánico de Presupuesto en su artículo 78. Generando un posible riesgo de reducción al presupuesto de Gasto de Inversión.	Solicitar al MHCP la no aplicación de la reducción al presupuesto de gasto de Inversión, por superar el 15% establecido en el artículo 78 del EOP, causado por la restricción en la disponibilidad de PAC.	2019/09/30	En proceso de Ejecución	0%
H7(2018)	Ejecución Presupuestal Recursos Rezago y Vigencia 2018 (AF) H.7 -V-2017. En la ejecución presupuestal de los recursos 2018 se determinó, que el 99% se comprometieron, solo el 22% se obligó y pagó, y teniendo en cuenta que solo se autoriza giro de recursos sobre la base de viviendas terminadas y asignadas a los beneficiarios, se deduce una baja ejecución física de los proyectos.	Realizar seguimiento a la ejecución de los recursos de cada uno de los proyectos de vivienda.	2020/06/30	En proceso de Ejecución	0%
H8(2018)	Planeación Presupuestal (A) Se determinaron deficiencias en cuanto a la proyección de los pagos, deficiencia en ejecución de los recursos 2015-2017, Alto volumen de recursos sin ejecutar en la cuenta valor líquido cero por valor 1,037 Billones y del rezago presupuestal de vigencias anteriores 1,074 billones.	Realizar seguimiento a la ejecución de los recursos de cada uno de los proyectos de vivienda.	2020/06/30	En proceso de Ejecución	0%
H9(2018)	Ejecución Presupuestal cuenta 138427 CxC a la DTN por cancelación de las CxP vigencias 2015 a 2017 con Valor líquido cero en el aplicativo SIIF A la cuenta se han trasladado recursos de rezago vigencias 2015 a 2018, encontrándose en la vigencia 2019, saldo de recursos de las cuatro vigencias, pendientes de ejecución.	1. Presentar ante la Contaduría General de la Nación, solicitud para parametrizar en el SIIF Nación, el registro contable que actualmente se realiza de manera manual. 2. Presentar Consulta a SIIF Nación sobre el registro del valor líquido cero, cuenta 138427.	2019/12/31	En proceso de Ejecución	0%

De otra parte, verificando el Plan de Mejoramiento del SIG, se puede evidenciar que el proceso tiene una observación y/o no conformidad cerrada al 31 de marzo de 2019:

Ítem	Descripción de la observación	Acción a implementar	Fecha de finalización de la acción	Evaluación del estado por parte de la OCI	La acción fue eficaz (si / no)
1	Revisión de los procedimientos contables	Revisión del Manual de políticas Contables.	31/12/2017	21/03/2019: Se evidencia acta de referencia MINVIN_ACTA03-20171101 (Documento pdf de la página 23 a 29) de fecha 01/11/2017 donde se realiza la revisión del documento "Manual de Políticas Contables" dando cierre a la acción preventiva propuesta por el proceso en cumplimiento de la oportunidad de mejora del SIG.	SI
		Ajustar el manual de Política Contable vigente	31/12/2017	21/03/2019: Se evidencia formato de aprobación del documento "Manual de Políticas Contables" de fecha 21/06/2018 y radicado 2018IE0007159 y documento final en versión 3.0 de fecha 28/02/2018 en el cual se observa campo de control de cambios que indica la incorporación de normas internacional de contabilidad para el sector público, dando cierre a la acción preventiva propuesta por el proceso en cumplimiento de la Acción de mejora del SIG.	SI
		Socializar el manual de Política Contable	30/06/2018	21/03/2019: Se evidencia correo electrónico institucional de fecha 26/10/2017 remitido al Grupo de Comunicaciones donde se observa la programación de una campaña de expectativa sobre la actualización de las Normas NIIF en la Entidad, junto con las	SI

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Ítem	Descripción de la observación	Acción a implementar	Fecha de finalización de la acción	Evaluación del estado por parte de la OCI	La acción fue eficaz (si / no)
				imágenes remitidas en documento Word, dando cierre a la acción de mejora preventiva propuesta por el proceso en cumplimiento de la oportunidad de mejora del SIG.	
5	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de acuerdo al informe de evaluación de la eficacia de los controles	Revisar y actualizar el mapa de riesgos	30/06/2019	31/05/2019: En la mesa de trabajo realizada el pasado 22 de mayo de 2019, para la actualización del mapa de riesgos del proceso Seguimiento y control a la Ejecución del Recurso Financiero de acuerdo a la Política y Metodología Integrada para la Administración del Riesgo – SIG-G-01, versión 2.0 del 16/04/2019, se avanzó en la identificación y valoración de los riesgos del proceso y se estableció como compromiso terminar la identificación y valoración de los riesgos y controles. Se presenta la lista de asistencia y el acta, trabajada con las 3 líneas de defensa y elaborada por la OAP y la OCI, donde se establecen las recomendaciones por parte de estas oficinas.	ABIERTA

Fuente: Plan de Mejoramiento – Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero.

RELACIÓN CON PAI Y PEI	APLICA	X	NO APLICA	
-------------------------------	---------------	----------	------------------	--

Una vez revisado el Plan de Acción Institucional (PAI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MVCT, para el primer cuatrimestre de 2019, correspondiente al proceso: Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero, se evidenciaron las siguientes actividades concernientes a la temática del Informe de seguimiento "Ejecución Presupuestal".

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

PROCESO SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL RECURSO FINANCIERO

El proceso de Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero no tiene asociadas actividades referentes a la "Ejecución Presupuestal".

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

PROCESO SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL RECURSO FINANCIERO

El proceso de Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero tiene asociadas las siguientes actividades PEI 2019 en cuanto a lo referente a la "Ejecución Presupuestal", así:

Se estableció la siguiente semaforización para para evaluar el cumplimiento de las actividades propuestas dentro del PEI, así:

Categoría	
Cumple	
Cumple parcialmente	
No cumple	

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Dimensión Estratégica	INSTITUCIONAL	Objetivo Estratégico	Mejorar las políticas de gestión y desempeño.	
Indicador	Periodicidad	Evaluación de la OCI		
1. Presupuesto comprometido.	Mensual	ENERO Una vez verificadas las apropiaciones presupuestales vigentes correspondientes a la vigencia 2019; extraídas del SIIF Nación se cotejó dicha información con la reportada por el proceso en la matriz de plan de acción, encontrando exactitud y consistencia en la información reportada, es importante precisar que se encuentran sumados los presupuestos del MVCT y FONVIVIENDA, y han dado cumplimiento a la meta establecida en el plan estratégico Institucional.		
		FEBRERO Una vez verificado las apropiaciones presupuestales vigentes correspondientes a la vigencia 2019; extraídas del SIIF Nación se cotejó dicha información con la reportada por el proceso en la matriz de plan de acción, encontrando exactitud y consistencia en la información reportada, es importante precisar que se encuentran sumados los presupuestos del MVCT y FONVIVIENDA, y han dado cumplimiento a la meta establecida en el plan estratégico Institucional.		
		MARZO Una vez verificado las apropiaciones presupuestales vigentes correspondientes a la vigencia 2019; extraídas del SIIF Nación, correspondientes al mes de marzo de 2019, se cotejó dicha información con la reportada por el proceso en la matriz de plan de acción, encontrando exactitud y consistencia en la información reportada, es importante precisar que se encuentran sumados los presupuestos del MVCT y FONVIVIENDA, y han dado cumplimiento a la meta establecida en el plan estratégico Institucional.		
		ABRIL Una vez verificado las apropiaciones presupuestales vigentes correspondientes a la vigencia 2019; extraídas del SIIF Nación, correspondientes al acumulado a abril 30 de 2019, se cotejó dicha información con la reportada por el proceso en la matriz de plan de acción, encontrando exactitud y consistencia en la información reportada, es importante precisar que se encuentran sumados los presupuestos del MVCT y FONVIVIENDA, y han dado cumplimiento a la meta establecida en el plan estratégico Institucional, con un avance del 55,20% sobre el total establecido.		

Información tomada del informe OCI al Seguimiento al Plan estratégico institucional y plan de Acción Institucional vigencia 2019

RECOMENDACIONES

A julio 31 de 2019, FONVIVIENDA presenta Reservas Presupuestales por obligar por el valor de \$8.580.369.094 que representan el 0.79% del total constituido, se recomienda efectuar un nuevo seguimiento a los proyectos que presentan Reservas pendientes de obligar (programa de cobertura condicionada para créditos de vivienda segunda generación y Subsidio Familiar de Vivienda).

PAPELES DE TRABAJO

Para el presente informe, se emplearon los papeles de trabajo preparados por el auditor, los cuales hacen parte integral de los soportes de la respectiva evaluación y reposan en la Oficina de Control Interno. Por lo anterior, además de evaluar los casos específicos que se citan en este Informe, es responsabilidad de las áreas mantener un seguimiento integral sobre el proceso y efectuar las correcciones que de él se desprendan, dentro de un sano criterio del principio del autocontrol.

Los papeles de trabajo se encuentran en medio magnético en la siguiente ruta de la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno: [\\Domusfile2\gestion_oci2019\\$\4. EVALUACION Y SEGUIMIENTO 2019\INFORMES DE SEGUIMIENTO\SEGUIMIENTO EJECUCION PPTAL\SEGUIMIENTO EJECUCION PPTAL\FONVIVIENDA\EJEC PTAL FNV 07 JULIO 31 2019\EDITABLE](#)

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo de este no se presentaron limitaciones.

FIRMAS:



MARTHA LUCIA GARAY CASTRO
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
 (Encargada)
 Resolución 0509 de 2019)



EDWIN ALEXANDER LOPEZ RAMÍREZ
 AUDITOR